

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a don Manuel Martínez Valdés a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha y antigüedad del día 8 del corriente mes se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don Manuel Martínez Valdés, con destino en el Juzgado Municipal de Tineo (Asturias).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Iglesias Gómez, Agente de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Iglesias Gómez, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado Municipal de Mérida (Badajoz).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

## MINISTERIO DE MARINA

**ORDEN de 26 de marzo de 1963 por la que se nombran Alféreces de Navío provisionales al personal que se indica.**

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en la convocatoria publicada por Orden ministerial número 553/1963, de fecha 29 de enero último (a Diario Oficial número 27), se nombran Alféreces de Navío Provisionales (R. N.) a los siguientes:

1. D. Pedro Benito Recio.
2. D. Luis María Villanueva Santaulari.
3. D. Antonio Juaneda Planells.
4. D. Carlos Eraso Medina.
5. D. José Luis Pardo González.
6. D. Francisco Amorós Tortosa.
7. D. Jesús Freire Fuentes.
8. D. Abelardo Díaz Rivas.
9. D. Raimundo Rodríguez Gómez.
10. D. Antonio Calahorra Ortega.
11. D. Alberio Peyró Aguila.
12. D. Antonio Andrés Leandro Lozano.
13. D. Melquiades Delgado Pelejero.
14. D. Alvaro Padilla Tamayo.
15. D. Wenceslao Coria Aguirre.
16. D. Simón Escala Busquets.
17. D. José Simón Quintana.
18. D. José Alegre Palomino.
19. D. Emilio Alegre Palomino.
20. D. José Luis Zalvidea Aguirrechú.
21. D. Mariano Más Monterrubio.
22. D. José María Melero Rodríguez.
23. D. Gabriel Babío Araco.
24. D. José Luis Marcos Aguiar.
25. D. Miguel Izquierdo Sousa.
26. D. José Antonio Vas Vives.
27. D. Juan Carlos Delgado García.
28. D. Mario Rodríguez Corbeira.
29. D. José Rivero Rodal.
30. D. Miguel Francisco Hernández Hernández.
31. D. Antonio Vicente Comesaña.
32. D. Vicente Giménez Jover.
33. D. Manuel Cardona Montero.
34. D. José Noval Pazos.

35. D. Antonio Bonilla de la Corte.
36. D. Manuel de Pazos Lozano.
37. D. Victoriano Losada Rentería.
38. D. Arturo Gómez Pardo.
39. D. José Pascual Baró.
40. D. José María Bedia Trueba.
41. D. Cruz María Ferrer Murzábal.
42. D. Hilario A. Gorordo Pascual.
43. D. Roberto Gutiérrez Crespo.
44. D. Juan Antonio García Brera.
45. D. Juan Manuel Iñarra Armentía.
46. D. Alvaro Wandosel Morales.
47. D. José Horrach Crespi.
48. D. Alvaro Rodríguez de Limia.
49. D. Pedro Barragán López.
50. D. Francisco Santa María Saldaña.
51. D. Julio Nieto Tapia.
52. D. Manuel Víctor Fernández Paz.
53. D. José Luis Gil Cagnao.
54. D. Adolfo Germán Millán Díez.
55. D. José Luis Sancho Urrutia.

Los citados Oficiales Provisionales deberán efectuar su presentación en la Escuela Naval Militar el día 15 del próximo mes de abril.

Oportunamente se nombrarán los que hayan de efectuar el curso que dará comienzo el día 15 de octubre del presente año en el indicado Centro.

Los componentes de estos dos grupos se escalafonarán de acuerdo con las calificaciones obtenidas como resultado de los cursos realizados en la Escuela Naval Militar y en el C. I. A. F.

Para el próximo año de 1964 se publicará nueva convocatoria, dando preferencia a los que hayan solicitado tomar parte en la presente, dentro de las condiciones exigidas, aunque entonces excedan del límite de edad, siempre que lo soliciten nuevamente y tengan un mínimo de doscientos días de mar en el empleo de Piloto.

Madrid, 26 de marzo de 1963.

NIETO

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 23 de marzo de 1963 por la que se nombra Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don José Eduardo López-Recuero y Tovar.**

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar con efectividad del día 17 del mes actual Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en ese Centro directivo, a don José Eduardo López-Recuero y Tovar, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y en igual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

**ORDEN de 23 de marzo de 1963 por la que se nombra Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Eugenio de la Torre y de la Torre.**

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 2 del mes actual, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Segovia, a don Eugenio

de la Torre y de la Torre, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo, en la expresada Delegación de Hacienda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se jubila, con el haber que por clasificación le corresponde, a don Eduardo Collar Oyaregui, como Secretario general, en comisión, del Tribunal de Cuentas.*

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno, fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Eduardo Collar Oyaregui, Secretario general, en comisión, de ese Tribunal, debiendo cesar en el servicio activo con efectos del día 17 de marzo del corriente año, en que cumplió la edad reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1963.—El Subsecretario de Hacienda, Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se declara jubilado a don Antonio Alfaro Gil, Jefe Superior de Administración del Cuerpo Administrativo del Catastro.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Antonio Alfaro Gil, Jefe Superior de Administración del Cuerpo Administrativo del Catastro, con destino en la Delegación de Hacienda de esta provincia, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 26 del mes actual, fecha en que cumplió la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—El Subsecretario de Hacienda, P. D., F. Benzo.

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se declara la baja en el Escalafón del Cuerpo Técnico de Correos de don José Isturiz García, Jefe de Negociado de segunda clase, en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación.*

En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer que el Jefe de Negociado de segundo clase del Cuerpo Técnico de Correos, don José Isturiz García, que se hallaba en situación de excedencia voluntaria el día 9 de marzo actual, fecha en la que cumplió la edad reglamentaria de setenta años para su jubilación, sea dado de baja en el Escalafón del expresado Cuerpo a partir del día 10 del citado mes y año.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 1963.—El Director general, M. González.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Constancio Aparicio Pérez.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Constancio Aparicio Pérez, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Salvador Delgado Cortes.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Salvador Delgado Cortes, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que se nombra Director de la Biblioteca de la Universidad de Madrid a don Cesáreo Goicoechea Romano, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.*

Ilmo. Sr.: En el concurso especial entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre, para la provisión de la plaza de Director de la Biblioteca de la Universidad de Madrid.

Vista la propuesta de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos y el favorable informe del señor Rector de la Universidad.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Biblioteca de la Universidad de Madrid al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Cesáreo Goicoechea Romano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

*ORDEN de 6 de marzo de 1963 por la que se nombra Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago a don Luis Iglesias Iglesias.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de 29 de julio de 1943 y con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Santiago, elevada conforme a las